



INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

01 de Febrero a 29 de Febrero de 2024.-

MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA
Profesional de Apoyo

CONTENIDO.

1. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL INFORME.-

1.1 Objetivo general

- *El Objetivo de este informe es dejar en evidencia, ordenada y cronológica, todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2024 y el 29 de febrero de 2024. Las actividades descritas se encuentran enmarcadas en el plan de trabajo asociadas al SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA. “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*

1.2. Objetivos específicos:

- a) Generar registro de información de postulaciones vigentes para nueva versión de los Programas según formato establecido.*
- b) Elaborar base de datos con formularios de postulación y resultados de evaluación de los proyectos.*
- c) Programa de visitas presenciales para el proceso de evaluación.*
- d) Generar registro de información necesaria para la evaluación de resultados de los Programas, según formato establecido.*
- e) Elaborar Base de Datos con información de los proyectos beneficiarios y el estado de su ejecución, según formato establecido.*

1.3 Alcance

- En este informe se describen las actividades y labores derivadas, según el plan de trabajo, servicio profesional de apoyo: “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.
- El conjunto de estas actividades se describe en intervalos de semanas, siendo el periodo del presente informe desde el 01 de febrero de 2024 y hasta el día 29 del mismo mes, considerando todas las actividades realizadas las cuales se describirán de manera concisa a continuación:

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Semana 1 y 2 de febrero 2024.-

- ✓ Seguimiento de casos sancionados en Comité de Evaluación Regional (CER), específicamente grado de ejecución de planes de inversión por parte de agentes operadores.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas, incorporación de nueva documentación en los casos que sea procedente y nueva revisión de estados actuales de los usuarios.
- ✓ Contacto telefónico con usuarios cuyos casos se encuentran “pendientes con problemas” para saber si han podido subsanar los obstáculos y avanzar en sus procesos de postulación.

Semana 05 a 09 de febrero de 2024.-

- ✓ Al igual que durante el mes de enero 2024 se continúa realizando seguimiento a planes de inversión desde la perspectiva de las víctimas, por lo que se les contacta y consulta respecto del servicio prestado, específicamente información otorgada, plazos referenciales, tiempos de espera, calidad de los bienes adquiridos, entre otros aspectos.
- ✓ Se contacta nuevamente (esto se realiza en forma habitual) a usuarios “con problemas” para intentar ayudarlos en la medida posible a resolver los impedimentos por los cuales no pueden postular al Programa o en su defecto se les pide documentación actualizada para subir a drive. En este punto específico se deja constancia que no todos los usuarios envían la información solicitada, en algunos casos sólo se limitan a informar que tienen deudas (a su parecer injustificadas) y no envían nada por lo que sólo se cuenta con esta información muchas veces aportada sólo de manera verbal.

Semana 12 a 16 de febrero de 2024.

- ✓ Tras diversas reuniones con equipo del Programa VVR de la Subsecretaría del Interior y producto de lo informado por ejecutivo Alex Wicki se revisa nuevamente por completo planilla drive modificando y actualizando algunos estados, específicamente en lo que se refiere a actas, certificados u otros documentos verificadores de gestiones efectuadas. Se contacta a las víctimas en comento y se les pide documentación actualizada con la finalidad de proceder a revisión de sus casos para próximo CER.
- ✓ Se reciben varios llamados de víctimas cuyos casos no alcanzaron a ser trabajados por agentes operadores durante el año 2023, se resuelven sus consultas en el sentido de explicarles que los agentes operadores necesitan de un tiempo prudente para revisar los casos y si ellos entregan la documentación solicitada en reiteradas oportunidades en forma muy lenta o de a un documento por semana (aprox.) no resulta posible dar continuidad al trabajo y menos logran que sean beneficiados a través de un eventual plan de inversión.
- ✓ Continuación del proceso de seguimiento de la ejecución del Programa, tanto desde el trabajo realizado por los agentes operadores (ya que de acuerdo a información otorgado por éstos, las transferencias desde Sercotec no fueron realizadas en las mismas fechas, lo que ha producido un pequeño retraso en el proceso de adquisición de bienes para las víctimas), tanto por las víctimas, quienes comprenden que los retrasos son razonables y en muchas ocasiones esto aumenta por las importaciones, falta de stock etc.
- ✓ Reunión de coordinación de equipo con la finalidad de solicitar información actualizada y respaldos correspondientes en planilla drive, solicitud de realizar eventuales visitas a terreno (en este punto se deja constancia que existe plena disposición a realizar las visitas, incluso con recursos propios, sin embargo en bastantes casos son las propias víctimas quienes no responden los llamados y por tanto tácitamente rechazan ser visitados por los ejecutivos).

Semana 19 a 23 de febrero 2024.-

- ✓ Solicitud y envío de correos solicitando y recepcionando documentación de víctimas en calidad de “observadas” en revisión de casos efectuada por equipo de la Subsecretaría de Interior. Se deja constancia que tras diversas solicitudes de documentación (realizadas en forma telefónica, por correo e incluso whatsapp) se envían correos electrónicos informando “inadmisibilidad provisoria” por este motivo, correos que se suben a planilla drive en carpeta “Actas y Documentos de Respaldo” (de cada víctima) teniendo por tanto calidad de verificadores de gestión, de acuerdo a lo informado en reunión de equipo de Programa VVR.
- ✓ Información a usuarios que consultan por estados de sus expedientes, en especial se les comunica a quienes han entregado sus liquidaciones con Compañías y Seguros o los finiquitos correspondientes que conforme a lo dispuesto en las bases administrativas del Programa sus casos no pueden ser beneficiados ya que existe prohibición expresa al respecto. En este punto se deja constancia que varios usuarios relaman diferencias de valores en sus bienes, en especial depreciación injustificada de los mismos.
- ✓ Coordinación con agentes operadores respecto a avances generales en planes de inversión y principales dificultades con las que se han encontrado en la ejecución de los mismos. Al respecto se deja constancia que el desarrollo de los mismos desde la realización de la correspondiente transferencia ha sido rápido y expedito, salvo algunos retardos en la llegada de bienes importados.
- ✓ Orientación telefónica a potenciales usuarios que consultan respecto a los requisitos y vías de ingreso al Programa, principalmente quienes reciben atención psicológica, social y jurídica en los Centros de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural (CAV) de la Región.

Semana 26 a 29 de febrero de 2024.-

- ✓ Coordinación con agentes operadores en relación a planes de inversión y realización de compras de bienes que integran los planes. Al respecto Visión Ingenieros informa que de los 13 planes de inversión aprobados en último CER se ha ejecutado aproximadamente un 58,7 por ciento de ellos, faltando por ejecutar aprox. 172 millones de pesos, cuyos bienes serán adquiridos en los próximos días.
- ✓ De la misma forma AOS SOFO informa que de los 13 planes de inversión trabajados por ellos se ha ejecutado aproximadamente un 90 % de ellos, faltando por ejecutar aprox. 36 millones de pesos cuyos bienes serán adquiridos en los próximos días, probablemente esta semana. SOFO informa que de los 13 planes de inversión 9 se realizaron mediante compra asistida y los 4 restantes a través del mecanismo de reembolso.
- ✓ Contacto con usuarios observados con la finalidad de saber si han podido subsanar los problemas que les impiden postular al Programa. Se contacta nuevamente a todos los usuarios en naranja y amarillo en planilla drive.



MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA

RUN 15.243.368-9

29/02/2024

Registro Gráfico de Actividades.



